

FORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Corte Febrero 28 de 2019

MARCO NORMATIVO

El Fondo Adaptación da cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 0412 del 02 de marzo de 2018 - *Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1068 de 2015 en el Libro 2 Régimen reglamentario del sector hacienda y crédito público, Parte 8 del Régimen Presupuestal, Parte 9 Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF NACIÓN y se establecen otras disposiciones.*

Mediante Decreto 2467 del 28 de diciembre de 2018, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia de 2019, en la sección 1315 se asignó el presupuesto de gastos para 2019 al Fondo Adaptación la suma de \$1.317.674.4 millones distribuidos de la siguiente manera:

Tipo de Gasto	Presupuesto Asignado
Total Funcionamiento	\$ 27.674.478.118
Gastos de Personal	18.328.844.803
Adquisición de Bienes y Servicios	4.174.390.909
Transferencias Corrientes	3.617.792.406
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	1.553.450.000
Total Inversión	\$ 1.290.000.000.000
Inversión	1.290.000.000.000
Total Presupuesto Fondo Adaptación	\$ 1.317.674.478.118

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SIIF

Al mes de febrero de 2019, por el concepto de Funcionamiento se adquirieron compromisos por \$4.666 millones, equivalentes al 16,86% de la apropiación vigente; se registraron obligaciones por valor de \$3.095 millones y se realizaron pagos por \$3.056 millones que corresponden al 65,50% del valor comprometido.

Tabla 1: Ejecución presupuesto de gastos de funcionamiento con corte a 28 de febrero de 2019

	Presupuesto Asignado	Compromiso	Obligación	Pagos	Compromiso	Obligación	Pagos	Compromiso	Obligación	Pagos
Gastos de Personal	\$ 18.329	\$ 18.329	\$ 18.329	\$ 0	\$ 2.908	\$ 2.878	\$ 2.865	15,87%	98,52%	16,70%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 4.174	\$ 4.174	\$ 2.494	\$ 1.680	\$ 1.758	\$ 217	\$ 191	42,12%	10,86%	5,20%
Transferencias Corrientes	\$ 3.618	\$ 3.618	\$ 45	\$ 3.573	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%	0,00%	0,00%
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	\$ 1.553	\$ 1.553	\$ 0	\$ 1.553	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%	0,00%	0,00%

Cifras en millones de pesos

Fuente: SIIF NACIÓN

De acuerdo con la normatividad que le aplica a la Entidad, correspondiente a los recursos de inversión, el Fondo Adaptación constituye patrimonios autónomos a través de contratos de fiducia mercantil, para ejecutar los recursos de inversión asignados, teniendo en cuenta el parágrafo primero del artículo 5 del Decreto 4819 de 2010 en donde se establece que los recursos del Patrimonio del Fondo, "serán administrados por el Fondo a través de patrimonios autónomos que se constituyan para tal fin, en los términos y condiciones que reglamente el Gobierno nacional."

En este sentido y teniendo en cuenta que los recursos de inversión son apropiados en rubros con bloqueo por parte de la DGPPN, el Fondo Adaptación una vez se realice el levantamiento previo del rubro presupuestal, compromete las apropiaciones de inversión del Presupuesto General de la Nación - PGN en virtud del contrato de fiducia mercantil a través del correspondiente registro presupuestal; y durante la vigencia, realiza las obligaciones y pagos con cargo a este compromiso, según las necesidades de pago de los contratos suscritos para el desarrollo del objeto de la apropiación. De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta que a la fecha la Oficina Asesora de Planeación, no ha informado del levantamiento previo concepto por parte del DNP, no se presenta movimiento en el rubro de inversión.

Tabla 2: Ejecución presupuesto de gastos de inversión con corte a 28 de febrero de 2019

Inversión	\$ 1290.000	\$ 1290.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%	0,00%	0,00%
-----------	-------------	-------------	------	------	------	------	------	-------	-------	-------

Cifras en millones de pesos
Fuente: SIIF NACION

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

GASTOS DE PERSONAL

De acuerdo con el nuevo catálogo presupuestal, el concepto de Incapacidades y Licencias de Maternidad sale del grupo A-1 y pasa al grupo A-3.

En este grupo se encuentran conceptos tales como: Sueldo básico, Prima de servicio, Bonificación por servicios prestados, Horas extras, dominicales, festivos y recargos, Prima de navidad, prima de vacaciones, Contribuciones inherentes a la nómina, Sueldo de vacaciones, Indemnización por vacaciones, Bonificación especial de recreación, Prima técnica no salarial, Bonificación de Dirección.

Al mes de febrero de 2019, en los rubros de gastos de personal, se comprometieron \$2.908 millones equivalentes al 15,87% de la apropiación vigente y de estos se obligaron \$2.878 y se pagaron \$2.865 millones que corresponden al 98,52% del valor comprometido.

Tabla 3: Ejecución presupuesto gastos de personal corte a 28 de febrero de 2019

SALARIO	\$ 10.929	\$ 10.929	\$ 1.612	\$ 1.612	\$ 1.599	14,75%	99,19%	14,75%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$ 3.800	\$ 3.800	\$ 628	\$ 598	\$ 598	16,53%	95,22%	15,74%
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 3.600	\$ 3.600	\$ 668	\$ 668	\$ 668	18,56%	100,00%	18,56%

Cifras en millones de pesos

Fuente: SIIF NACION

▪ **ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

El rubro de servicios personales indirectos, con el nuevo catálogo se encuentra ubicado en el grupo A-2, como adquisición de servicios.

En este grupo se encuentran conceptos como: Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo, Maquinaria y equipo, Materiales y suministros y Adquisición de servicios.

Los rubros asociados a Adquisición de Bienes y Servicios se comprometieron en \$1.758 millones equivalente al 42,12% de la apropiación vigente y se obligaron \$217 millones y se pagaron \$191 millones que corresponde al 10,86% del total comprometido.

Tabla 4: Ejecución presupuestal de Adquisición de Bienes y Servicios a 28 de febrero de 2019

ACTIVOS FIJOS	\$ 36	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%	0,00%	0,00%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 98	\$ 82	\$ 11	\$ 1	\$ 1	11,22%	9,09%	1,02%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 4.040	\$ 2.412	\$ 1.747	\$ 216	\$ 190	43,24%	10,88%	5,35%

Cifras en millones de pesos

Fuente: SIIF NACION

• **TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

De acuerdo con el catálogo presupuestal que se aplica a partir de la vigencia 2019, el concepto de Incapacidades y Licencias de Maternidad, se registran como transferencias.

Continúa en este grupo el concepto de Sentencias y Conciliaciones.

En el mes de febrero no se presenta movimiento por este grupo.

Tabla 5: Ejecución presupuestal de Transferencias Corrientes a 28 de febrero de 2019

		CDP	Compromiso	Obligación	Pago			
PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	\$ 45	\$ 45	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,67%	0,00%	0,67%
FALLOS NACIONALES	\$ 3.573	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%	0,00%	0,00%

Cifras en millones de pesos

Fuente: SIIF NACION

• **GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA**

De acuerdo con el catálogo presupuestal por este concepto se registran: Impuestos territoriales y Contribuciones – Cuota de fiscalización y auditaje.

En el mes de febrero no se presenta movimiento por este grupo.

Tabla 6: Ejecución presupuestal de Transferencias Corrientes a 28 de febrero de 2019

		CDP	Compromiso	Obligación	Pago			
IMPUESTOS TERRITORIALES	\$ 15	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%	0,00%	0,00%
CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	\$ 1538	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%	0,00%	0,00%

Cifras en millones de pesos

Fuente: SIIF NACION

EJECUCIÓN REZAGO PRESUPUESTAL

De conformidad con lo establecido en la Circular Externa 050 del 21 de noviembre de 2018, se realizó la correspondiente homologación del rezago presupuestal vigencia 2018.

En la tabla 7 se presenta la ejecución del rezago presupuestal que al mes de febrero de 2019, presentan pagos por el 100% del valor constituido. La reserva presupuestal no presenta movimientos.

Tabla 7: Ejecución rezago presupuestal vigencia 2018

				Yifondó		
	Presupuesto	Ejecución	%	Presupuesto	Pagos	%
Gastos de Personal	\$ 0	\$ 0	0%	\$ 150	\$ 150	100%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 224	\$ 0	0%	\$ 67	\$ 67	100%
Transferencias Corrientes	\$ 0	\$ 0	0%	\$ 1	\$ 1	\$ 0
Inversión	\$ 0	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Cifras en millones de pesos
Fuente: SIIF NACION

CONTROL DE RECURSOS COMPROMETIDOS DE INVERSIÓN

Con la expedición del Manual de Manejo de Recursos de Inversión del Fondo Adaptación, que tiene como objeto ser "... un instrumento de control administrativo - gerencial, dirigido a estandarizar, unificar criterios generales, fijar lineamientos y aportar claridad en cuanto a las políticas que deben tener en cuenta los involucrados en el trámite de los recursos de inversión de la entidad.", se presenta el informe acumulado del control de recursos comprometidos de inversión, en donde al mes de febrero de 2019 se ha contratado \$4.365 mil millones que corresponden al 92,16% del total de recursos asignados.

Tabla 8: Control de Recursos Comprometidos de inversión a 28 de febrero de 2019

(Cifras en miles de millones de pesos)

	Asignado	Comprometido	%
TOTAL	7.992	7.645	7.365
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		518	495
EDUCACIÓN		700	639
MEDIO AMBIENTE		279	278
CANAL DEL DIQUE		351	350
GRAMALOTE		438	436
JARILLÓN DE CALI		541	508
LA MOJANA		111	89
RIO FONCE		15	15
REACTIVACIÓN ECONÓMICA		159	137
SALUD		306	276
TRANSPORTE		1.896	1.894
VIVIENDA		2.287	2.210
NO SECTORIZADOS		43	40

Fuente: HERRAMIENTA PRESUPUESTAL

PAGOS ACUMULADOS RECURSOS DE INVERSIÓN

En la siguiente tabla se relacionan los pagos acumulados al mes de febrero de 2019.

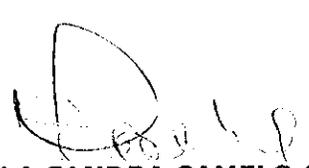
Tabla 9: Pagos efectuados a 28 de febrero de 2019

(Cifras en miles de millones de pesos)

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	443
EDUCACIÓN	453
MEDIO AMBIENTE	241
CANAL DEL DIQUE	310
GRAMALOTE	403
JARILLÓN DE CALI	254
LA MOJANA	82
RIO FONCE	12
REACTIVACIÓN ECONÓMICA	135
SALUD	181
TRANSPORTE	1.804
VIVIENDA	1.694
RECURSOS Y GASTOS NO SECTORIZADOS	34
RECURSOS Y GASTOS NO SECTORIZADOS-OAP	0,04
RECURSOS Y GASTOS NO SECTORIZADOS-SG	0,01


LEONARDO ESPINOSA FLOREZ

Asesor II Líder Equipo de Trabajo de
Gestión Financiera


MIRELLA SANDRA CAMELO QUIMBAYO

Profesional II Equipo de Trabajo de
Gestión Financiera